



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 18 DE AGOSTO DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONCEDIÓ LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA CON RAD. N. 11001-02-03-000-2023-02845-00 INSTAURADA POR MARIO ALBERTO RESTREPO ZAPATA CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA; EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A LA CORTE CONSTITUCIONAL; AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA; A LAS COMISIONES NACIONAL Y SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE RISARALDA; A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO Y SUS RESPECTIVOS TITULARES; A BANCOLOMBIA S.A.; AL JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE BELÉN DE UMBRÍA; A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL – OFICINA JUDICIAL DE PEREIRA; ASÍ COMO A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA: RAD. N.º 66088-31- 89-001-2023-00004-01. Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 22 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 22 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
Secretario Sala de Casación Civil

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

